Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Se invierten cerca de 10.000 euros para garantizar la seguridad y salud laboral de los trabajadores

La Comunidad de Madrid mejora la seguridad en las obras del enlace de la M-607 con la M-616 y la M-135

- La M-607 es una de las carreteras regionales con mayor intensidad de tráfico de la red, con 105.000 vehículos diarios

6 de noviembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana en Consejo de Gobierno los contratos para la mejora de la coordinación de seguridad y salud de las obras de finalización de la remodelación del enlace de la M-607 con la M-616 y la M-135 a su paso por la presa de Puentes Viejas.

La reforma de ambas vías permitirá tras su finalización, prevista para el último trimestre de 2022, mejorar la seguridad y fluidez del tráfico de la Red Regional de Carreteras. El presupuesto aprobado es de 9.379 euros, y permitirá incrementar la prevención laboral de todos los trabajadores de las dos actuaciones.

En el caso de la M-607 el contrato aprobado supone la remodelación y reconfiguración de los accesos en sentido norte-sur de esta carretera y la eliminación de una glorieta que permitirá conectar directamente con la M-616 sin necesidad de ceder el paso, y la salida a la M-607 en sentido sur.

La M-607 es una de las vías regionales con mayor intensidad de tráfico de toda la red, con 105.000 vehículos diarios. Con la finalización de las obras se mejorará la fluidez que permita la conexión con los cascos urbanos de Alcobendas y de San Sebastián de los Reyes. A través de la M-616 se accede también a espacios como son la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Pontificia de Comillas y el Centro Superior de Investigaciones.

El segundo de los contratos aprobados permitirá ensanchar y mejorar las condiciones de seguridad de la carretera M-135 a su paso por la presa de Puentes Viejas en Buitrago de Lozoya.

Este proyecto supone ampliar la calzada en un tramo que impide la circulación simultánea de vehículos en condiciones de seguridad. Además, se repondrán los servicios afectados, pertenecientes a instalaciones del Canal de Isabel II; la instalación de señalización horizontal, vertical y defensas, la adecuación de accesos y reposición del drenaje, y se ampliarán las obras de fábrica existentes además de construir nuevas cunetas.